

El Ayuntamiento ve «más peligrosa» la desaladora que el hotel de El Algarrobico

El PP cifra el coste de la decisión de Medio Ambiente de expropiar los terrenos en 20 millones

MAR SALAS SALVADOR

ALMERIA.- El Ayuntamiento de Carboneras está en pie de guerra. La decisión del Ministerio de Medio Ambiente de expropiar los terrenos donde se asienta parte del hotel de El Algarrobico ha abierto la caja de los truenos y el primer teniente de alcalde del consistorio carbonero, Francisco Ruiz, se ha erigido en portavoz. Ayer Ruiz minimizaba el impacto ambiental de esta construcción y afirmaba, tajante, que la desaladora, la mayor de Europa, «es más peligrosa» que el hotel por no hablar «de lo que sale diariamente de las chimeneas» de la central térmica ubicada en el municipio o de la planta de sulfuración que no funciona.

Son éstas dos realidades que, a su juicio, no se comentan «por miedo» pero que ahora hay que decir por «la verdadera barbaridad que está cometiendo con nosotros el Ministerio». «La salmuera que se está vertiendo al mar sin ningún tipo de estudio de impacto medioambiental está afectando a la pesca en una mar ya agotada» ha denunciado, al mismo tiempo, que dramatizaba al afirmar que se está cortando la posibilidad de crecimiento económico de un pueblo que no cuenta con «más fuentes de ingreso que la industria, estancada, la pesca y el turismo».

El Ayuntamiento carbonero, que a primera hora de la mañana de ayer no tenía constancia oficial de la decisión de Medio Ambiente adelantada por EL MUNDO, se siente chivo expiatorio. El primer teniente de alcalde asegura no entender porqué se está «ejemplarizando» con uno de los municipios «más respetuosos en materia de urbanismo con el medio ambiente», máxime si se tienen en cuenta dos factores; que el hotel es «ilegal» y que se están llevando a cabo «un montón de desmadres en el litoral español y almeriense».

Agravio comparativo

Ruiz va más lejos y señala a la vecina Macenas, en Mojácar, «donde se están removiendo cerca de 300 hectáreas de terreno protegido sin que nadie diga nada» mientras que en el Algarrobico la actuación urbanística «se limita a 86 hectáreas». Recuerda, además, que cuando la Ley de Costas determinaba el deslinde a 20 metros «nosotros ya lo aumentamos para dar la licencia al hotel de Azata hasta 50 metros».

La expropiación de los terrenos de dominio público-marítimo que ocupa parte del hotel y el precedente que esta decisión sienta deja, además, al consistorio carbonero atado de manos para el desarrollo urbanístico y turístico de la localidad. Así, al menos, lo aseguraba Ruiz que recordó que el 75% del término municipal está incluido dentro del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar y que también tiene invalidadas otras 550 hectáreas de suelo debido a la



Vista aérea del hotel de El Algarrobico en la que se aprecia la distancia entre el edificio y el mar. / MRW FOTOGRAFIA AEREA

Azata del Sol S.L., promotora del hotel, no parará las obras. Así lo hacía saber ayer mediante un escueto comunicado en el que califica la iniciación de cualquier expediente de expropiación por parte de Medio Ambiente como «una mera declaración de intenciones». Para afirmar esto se atiene a la posibilidad de recurrir la decisión que ampara el propio decreto de aprobación del deslinde de la zona de servidumbre y asegura que hará uso de las herra-

La Junta se esconde y la empresa no para

mientas que le corresponden «en derechos dentro de los plazos que concede la ley. La promotora insiste en la legalidad de todas y cada una de las obras ejecutadas» al amparo de los certificados de todas las administraciones. De momento, todos los implicados en la polémica han hecho sus deberes, no así la Junta de Andalucía que, ayer, a través de

su delegado de Medio Ambiente en Almería, Juan José Luque, se abstiene de hacer ningún tipo de declaración o anuncio de actuación. En esta línea, Luque aseguró que valorar la decisión del Gobierno no entraba en sus competencias mientras que la consejera del ramo, Fuentas Coves, jugaba al despiste con la prensa. Coves estuvo en la ma-

ñana de ayer en Almería. Concretamente, en un acto en la UAL. Pero apareció prácticamente de incógnito. Siquiera en la Universidad tenían confirmada su presencia después de una llamada en la tarde del pasado viernes. Mientras, el grupo parlamentario andaluz de Los Verdes y Greenpeace exigían a la Junta que dé el siguiente paso y reconociera que el hotel se ubica en terrenos protegidos del Parque Natural tal y como es su competencia.

El alcalde de Sorbas reconoce un «error» en la licencia para una granja porcina

M. S. S.

ALMERIA.-El Ayuntamiento de Sorbas ha reconocido que existe un «error de vicio» en la concesión de la licencia municipal para la instalación de un explotación porcina en el municipio pero ha negado que la actuación sea «nula de pleno derecho» y como sostiene la Delegación de Obras Públicas de la Junta de Andalucía. El alcalde, José Fernández, explicaba ayer que la licencia es «anulable», según un informe jurídico emitido por la Diputación Provincial, y, por tanto, tiene solución administrativa. La solución, de hecho, ya se está llevando a cabo por el consistorio y permitirá la puesta en marcha de la granja cuyas obras, en la actualidad, «están paralizadas».

Fernández salía así al paso de la denuncia realizada por la Plataforma de Salud Ambiental de Filabres-Sierra Alhambilla y corregida al delegado de Obras Públicas de la Junta, Luis Caparrós, que señalaba la falta de un informe en el trámite de concesión de la licencia y declaraba, así, nulo el permiso. Fernández reconoce este punto pero ha asegurado que la empresa promotora de la explotación, Molina y Soler, ya ha presentado este documento en el Ayuntamiento y que la licencia «se encuentra ahora en un nuevo trámite para su concesión».

Concretamente, se trata del proyecto de actuación requerido en el artículo 42.3 de la Ley del Suelo y en el que la empresa debía describir, entre otros aspectos, «la viabilidad del proyecto, en qué consiste, el impacto ambiental, la compatibilidad del proyecto urbanístico o las consecuencias sociales de la actividad». En un primer momento, tal y como explica el primer edil —que achaca el error a uno de sus técnicos municipales que no tuvo en cuenta el requisito— la empresa no presentó ese documento pero recuerda, que más allá de eso, la instalación cuenta con el visto bueno de la delegación de Medio Ambiente. En esta línea, resalta que se está construyendo con un nuevo sistema patentado por investigadores de la UAL y por el cual se eliminan, por ejemplo, los olores en un radio de diez metros entorno a la explotación porcina.

Intereses urbanísticos

Fernández, no obstante, se ha mostrado muy crítico con aquellos que han denunciado la actuación de su equipo de gobierno y ve detrás «un claro interés urbanístico de quienes son propietarios de terrenos colindantes a la granja en construcción». «Piensan «continúa» que se va a devaluar el valor de sus terrenos y mienten diciendo que no se ha publicitado el proyecto cuando se siguieron todos los trámites legales y no hubo alegaciones por parte de nadie». El primer edil ironiza, asimismo, sobre la ubicación de la explotación en terreno no urbanizable donde, a su juicio, debe ir. «¿Dónde quieren que la ponga? ¿En medio de la plaza del pueblo?»

De momento, sin embargo, sobre las consecuencias de los errores ya cometidos por el consistorio, se muestra cauto y remite a la decisión judicial ya que, en este momento, está abierto un proceso contencioso-administrativo.

actividad minera de la cementera Holcim. El PGOU preveía la construcción de 8.000 viviendas en 20 años «la localidad cuenta con 3.000 entre el núcleo urbano y las pedanías» y el edil se pregunta ahora cómo van a cumplir el plan «si en esta zona estaban previstas cerca de 3.000».

El primer teniente de alcalde apelaba también al sentimiento. Ser traicionado por un gobierno «de mismo signo político» y por la ministra, Cristina Narbona, de la que se sienten «pueblo amigo» no empaña, sin embargo, el apoyo, que en el ámbito provincial, «si estamos teniendo del PSOE que se está portando de maravilla».

A la espera de la reunión que mañana mantendrá el alcalde, Cristóbal Fernández, con la ministra, Ruiz afirma que, desde el Ayuntamiento, se están frenando la protestas de los «agobiados» ve-

cinios del municipio. Agobiados ante la «incoherencia» de «darse cuenta ahora de la supuesta ilegalidad» y ante la «inseguridad en que realmente el edificio se derriba antes de que se convierta en un nido de transeúntes».

Fiscalía

Desde el PP, sin embargo, si se está seguro de su derrumbe y de lo que esta actuación va a costar «al bolsillo de todos los españoles». El diputado por Almería en el Congreso, Rafael Hernando, cifraba ayer la «incompetente» decisión, que incluye indemnización a la empresa promotora, en cerca de 20 millones de euros. Hernando ve detrás del anuncio «un intento de tapar una negligencia» y recuerda que la primera denuncia data de hace más de un año. Y si la Ministra utilizaba en los últimos

días el informe de 1998 de un técnico de su departamento para achacar la responsabilidad de la actuación al gobierno del PP, el diputado nacional lo esgrime, sin embargo, para culpar al ayuntamiento carbonero.

Y es que, según Hernando, ese informe, remitido al consistorio, ya advertía de que la zona de servidumbre costera «se iba a incrementar a 100 metros en zona urbanizable» y de que, como ha pasado en este caso, «era de aplicación en zonas de protección». Por último, el responsable popular pedía la intervención de la Fiscalía General del Estado para investigar el porqué el Ayuntamiento ordenó la exención del pago de las licencias de obra a la empresa en una operación que ha supuesto el no ingreso en las arcas municipales de «algo más de un millón de euros».